



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
25/07/2024



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
MARÍA DOLORES SAJARDO ORTEGA
25/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/07/2024



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1340958R

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y
BASES REGULADORAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE
TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
SELECCIÓN DE PERSONAL
SEGEX Nº 1340958R**

Visto que por Providencia de la Alcaldía-Presidentencia de este Ayuntamiento de fecha 25 de julio del año 2024, vacante una de las plazas de *Auxiliar-Administrativo* de las dos incluidas en la plantilla del personal funcionario de Administración general de este Ayuntamiento pendientes de inclusión en la debida oferta de empleo público, y ante la necesidad inaplazable de su cobertura, se acuerda el inicio de expediente correspondiente al procedimiento para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo de Auxiliares-Administrativos (escala de Administración general. Grupo C, Subgrupo C2) para la provisión del personal necesario en cada momento, de acuerdo con las necesidades del servicio, mediante nombramiento como personal funcionario interino bajo la modalidad del concurso de méritos para la selección del mismo.

Visto que, con fecha 25 de julio del año 2024, se propone a esta Alcaldía por la Secretaría municipal la aprobación de las Bases redactadas para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo de Auxiliares-Administrativos (escala de Administración general. Grupo C, Subgrupo C2) para la selección de personal, mediante el nombramiento de funcionario interino, al objeto de cubrir con carácter urgente una de las dos plazas actualmente vacante de *Auxiliar-Administrativo* incluida en la plantilla del personal funcionario de Administración general de este Ayuntamiento y pendiente de inclusión en la debida oferta de empleo público convocando procedimiento de selección para la provisión de dicha plaza por el sistema de concurso de méritos.

Con fecha 25 de julio de 2024, la Intervención municipal informa FAVORABLEMENTE la provisión del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo (escala de Administración general. Grupo C, Subgrupo C2) mediante nombramiento como personal funcionario interino al existir consignación presupuestaria en el Presupuesto municipal en vigor, prorrogado del ejercicio 2022, para el coste que supone el referido nombramiento.

A la vista de los anteriores antecedentes, conforme a lo previsto en los artículos 7 a 10 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAN7 YN93 HEVM PUVR

Resolución Nº 355 de 25/07/2024 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL" - SEGRA 768004

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
25/07/2024



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
MARÍA DOLORES SAJARDO ORTEGA
25/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/07/2024



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1340958R

PRIMERO. Aprobar las Bases reguladoras para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo de Auxiliares-Administrativos (escala de Administración general. Grupo C, Subgrupo C2) para la selección de personal, mediante el nombramiento de funcionario interino, al objeto de cubrir con carácter urgente una de las dos plazas actualmente vacante de *Auxiliar-Administrativo* incluida en la plantilla del personal funcionario de Administración general de este Ayuntamiento y pendiente de inclusión en la debida oferta de empleo público.

SEGUNDO. Convocar las pruebas selectivas para la provisión de dicha plaza por el sistema de concurso de méritos.

TERCERO. Publicar la convocatoria y el texto íntegro de las Bases en el Tablón de Anuncios electrónico incluido en la Sede electrónica de la Corporación, así como en el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, computándose el plazo para la presentación de instancias a partir de la fecha de la publicación en este último.

Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen.

LA ALCALDESA PRESIDENTA.



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAN7 YN93 HEVM PUVR

Resolución Nº 355 de 25/07/2024 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL " - SEGRA 768004

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2